



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

Secretaría Técnica

258.- INFORMACIÓN PÚBLICA RELATIVA A INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN EXPEDIENTE AT-406/16, SOLICITADA POR GASELEC.

De acuerdo con lo establecido en el Título VII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, sobre autorización de instalaciones eléctricas, se abre INFORMACIÓN PÚBLICA sobre el expediente que se tramita en el Servicio de Industria y Energía de la Consejería de Medio Ambiente de la Ciudad Autónoma de Melilla, referencia **AT-406/16**, con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

PETICIONARIO: Compañía Melillense de Gas y Electricidad S.A. (GASELEC).

DOMICILIO: Calle Comandante Aviador García Morato n.º 3. MELILLA.

FINALIDAD: REFORZAR LAS CABECERAS DE DISTRIBUCIÓN.

DENOMINACIÓN: PROYECTO "NUEVA LÍNEA SUBTERRÁNEA DE ALTA TENSIÓN ENTRE LOS CENTROS DE TRANSFORMACIÓN DENOMINADOS CASA DEL MAR Y PLAZA DE ESPAÑA".

LÍNEA DE MEDIA TENSIÓN

Denominación: "CASA DEL MAR - PLAZA DE ESPAÑA".

Origen: C.T. "CASA DEL MAR".

Final: C. T. "PLAZA DE ESPAÑA".

Término Municipal afectado: MELILLA.

Tipo: SUBTERRÁNEA BAJO TUBO DE PVC 160/140/125 mm Ø.
PROFUNDIDAD MEDIA 1,00 mt.

Tensión de servicio: 10 KV.

Longitud: 370 mts.

Conductor: DOBLE CABLE EN ALUMINIO, CLASE DOS, SECCIÓN 150 mm².

Primer circuito simple existente con n.º de expediente AT-49/93 y APM 01/07/1994.

Segundo circuito simple existente, actual línea II, tramo libre de la antigua cabecera de distribución SUBESTACIÓN JOSÉ CABANILLAS ROJAS a C.T. AYUNTAMIENTO, sustituida por n.º de expediente AT-401/15 y APM 05/01/2016.

No se instalará conductor eléctrico alguno.

Aislamiento: ETILENO-PROPILENO RETICULADO (HEPR).

PRESUPUESTO TOTAL: 3.499,30 euros.